

Santiago de Cali

14 de mayo 2013

Sr. Cámara de Comercio Cali

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-001246-00001-0000

Fecha: 2013-05-15 14:40:21 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 4

Por medio de la presente solicito el examen de patente a la solicitud de invención con la siguiente información:

Expediente: 13 1246 secu even. 0

Fecha Solicitud: 2013-01-03

Solicitante: Pablo Cesar Bonilla Zuñiga.

Cedula: 86.059.759

Inventor: Pablo Cesar Bonilla Zuñiga

Estado: Publicación

Fecha Publicación: 2013-03-01

Gaceta: 663 NP: 33

Título: GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE GENERADORES ELÉCTRICOS MOVIDOS POR HELICES Y TURBINAS MAGNETIZADAS IMPULSADAS POR UNA FUERZA MECÁNICA Y DE REPULSIÓN.

Sector: Ingeniería Eléctrica.

Clasificación Ipc: F3B ¾ AC

Cordialmente

PABLO CESAR BONILLA ZUÑIGA

CC. 86.059.759

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

No. 13 - 0046581

Bogotá D.C., Mayo 15 de 2013 - 14:38:29

RECIBIDO DE: PABLO CESAR BONILLA ZUÑIGA

CONS. BANCO DE BOGOTA 082754387 549210250 14/05/2013 \$*250.000

CONS. BANCO DE BOGOTA 082754387 549361411 15/05/2013 \$*15.000

1 50005-01-01 SOLICITUDES

2251 DTO 50% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCIÓN

Valor Recaudado \$265.000.00 -****-

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☒ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☒ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Pablo Cesar Bonilla Zuriga

Dirección: Calle 42 # 67-75

Teléfono: 3793520

Nacionalidad o Domicilio: Colombiana

Ciudad: Cali

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: _____

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

4. Firma

Nombre del Firmante

Pablo Cesar Bonilla Zuriga

c.c. 86059759

Firma

76255187037 VLL

Tarjeta Profesional

ESPACIO PARA EL TIMBRE

re Converio ó Empresa Recaudadora

20. Interacción industria y comercio

ancia 1

encia 2

VIA DE PAGO

10	\$ 250.000
----	------------

le	\$	
----	----	-------

AL A PAGAR	\$ 250.000
------------	------------

No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

ANEXO

☐ Sin Anexo	☐ Papel
------------------------------------	--------------------------------

☐ Disquete ☐ Otro

Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos
ales (Nombre, dirección y teléfono).

Banco de Bogota 391 Oficina Chipichape
 Srv 2160 OCXP39101 Usu8201 T1738
 CDD62754387 14/05/13 14:26 H.NO
 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
 Us:86059739
 Valor Efectivo:250,000.00
 Valor Cheque:0.00 0
 Valor TC:0.00
 Valor ND:0.00
 Valor Total:250,000.00

Nombre del depositante:

1 Telefono:

Vol. 1, Ch. 10, p. 10

72-7026511

2-1-303-353 (CC-035; Marzo 2012)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El/los cheque(s) depositado(s) se reciben "cual es" por la sucursal que está recibiendo el cheque, incluyendo el cheque de caja. Los depósitos de cheques son pagados al día siguiente de la fecha de depósito. Los depósitos de cheques de caja son pagados al momento de la presentación. En caso de que el/los cheques sean devueltos sin pago, esta operación se cancela y el/los cheque(s) devueltos se entregan por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se ingresaron los depósitos. Los depósitos de cheques de caja y de cheques de viajeros y el/los titulares se entregan por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se ingresaron los depósitos. En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositante sellada o firmada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

rencia 2

ANEXO

☐ Sin Anexo ☐ Papel
☐ Disquete ☐ Otro

Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
 Se con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos
 (Nombre, dirección y teléfono).

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Banco de España 180 Call
 Brv 1150 00010001 Usulibry T1427
 000000000000 15/05/13 14:24 P.NO
 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
 000000000000
 Vale. Efectivo: 15.000.00
 Valor Cheque: 0.00 0
 Valor TC: 0.00
 Valor ND: 0.00
 Valor Total: 15.000.00

Nombre del depositante:

Nombre del depositante: Fabio C. Bonilla

1 Teléfono:

Teléfono: 3007706516

2-1-303-353 (CC-035/Marzo/2012)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo Error y Omisión" de la operación, como si fueran "pagados" por el pagador (por ejemplo, por el proveedor de bienes o servicios). Los cheque(s) depositado(s) son devueltos sin pago, esta operación se reversará y el(los) cheque(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) librados sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el(los) cheque(s) librados se entregarán por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó el(los) cheque(s). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entregó al depositario sellado o embreado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 No. 13 - 0046581
Bogotá D.C., Mayo 15 de 2013 - 14:38:29
RECIBO DE: PABLO CESAR BONILLA ZUÑIGA
CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 548210250 14/05/2013 \$**250.000
CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 549361411 15/05/2013 \$**5.000
1 50005-01-01 SOLICITUDES
2251 DTO 50% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCION
Valor Recaudo \$265.000.00 -****.